



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOLDEINSA CIA LTDA.**

No. 005-2020

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de Junio del año dos mil veinte, siendo las once horas de la mañana, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Fernández de Recalde Oe-154 y Munive, sector La Gasca, Parroquia Santa Prisca, Cantón Quito, Provincia Pichincha; se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía los señores Jaime Edmundo Guaita Defaz con el 40% de participaciones; Plutarco Salomón Chico Mackliff con el 60% de participaciones; que dan el 100% del capital social de la compañía que asciende cuarenta y nueve mil ochocientos veinte y tres participaciones. Además, se encuentra la señora Zulema del Pilar Guaiña Chiluisa.

Preside la sesión el señor Jaime Edmundo Guaita Defaz, actúa como secretaria AD-HOC la señora Zulema del Pilar Guaiña Chiluisa, verificado por parte de la señora Secretaria la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Revisión y aprobación del informe de Gerencia General.

PUNTO DOS: Revisión y aprobación de los balances financieros del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

PUNTO TRES: Lectura y aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019.

De inmediato la presidencia puso a consideración de los socios el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el primer punto del orden del día: Revisar el Informe de Gerencia General, para tratar este punto el Ing. Plutarco Chico en calidad de representante legal de la compañía, procede a leer su informe de actividades que se han desarrollado durante el año 2019 haciendo ampliaciones y aclaraciones del caso. Este documento luego de ser leído y aprobado, pasa a formar parte habilitante de la presente Acta.

Luego, se pasó a tratar el segundo del orden del día: Revisión y aprobación de los balances financieros del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. Para lo que



la señora secretaria procede a leer y dar a conocer a los presentes los estados financieros de la compañía, poniendo énfasis al resultado del ejercicio. Una vez revisados y aprobados por los asistentes a la Junta, estos documentos pasan a formar parte habilitante del Acta.

Enseguida se trató el tercer y último punto del día: Lectura y aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019. Para lo que la señora secretaria procede a leer y dar a conocer el dictamen de los auditores externos. Una vez revisado y aprobado por los asistentes a la Junta, este documento pasa a formar parte habilitante del Acta.

El señor presidente dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, el señor presidente reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 02h30 p.m. del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión.

Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.

